

## **MENSAJES CLAVE, INFORME DE BRECHA DE ADAPTACIÓN 2022**

El cambio climático está azotando golpe tras golpe a la humanidad, y fuimos testigos de ello a lo largo de 2022: de manera particularmente despiadada en las inundaciones que sumergieron a gran parte de Pakistán. Para evitar que esos efectos empeoren, la comunidad internacional debe reducir urgentemente las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, como lo señala el PNUMA en la edición de 2022 de su *Informe de la Brecha de Adaptación: Progresos insuficientes y excesivamente lentos – La incapacidad de adaptarse al cambio climático pone al mundo en peligro*, se requiere con urgencia que todos los países multipliquen sus esfuerzos por adaptarse a los impactos del cambio climático que ya están aquí y a los que vendrán. Sin embargo, los esfuerzos mundiales en materia de planificación, financiación e implementación de las medidas de adaptación no están a la altura de los riesgos climáticos cada vez mayores.

**Los riesgos climáticos se incrementan a paso galopante a medida que se acelera el calentamiento global. Tanto la mitigación como la adaptación son fundamentales para ayudar a las comunidades y países vulnerables a sobrellevar las consecuencias del cambio climático.**

- Una sequía de varios años en el Cuerno de África, inundaciones sin precedentes en el sur de Asia y un intenso calor estival en todo el hemisferio norte evidencian una tendencia en el aumento de los riesgos climáticos; estas consecuencias ocurren a tan solo un 1,1 °C de calentamiento global por encima de los niveles preindustriales.
- Esta situación preocupa porque el calentamiento global tiende a aumentar un 2,4 a 2,6 °C para finales de siglo si se mantienen las actuales Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) establecidas en el marco del Acuerdo de París. Sin embargo, de no ser reformadas, las políticas actuales conducirían a un aumento de 2,8 °C en la temperatura mundial.
- En el *Sexto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* (IPCC) se concluye que cada décima de grado de calentamiento global intensificará los riesgos climáticos.
- Por lo tanto, las medidas de adaptación deben ocupar un lugar central junto con las medidas de mitigación en la respuesta mundial al cambio climático. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que incluso las inversiones ambiciosas en adaptación no podrán prevenir plenamente las repercusiones de los fenómenos climáticos, por tanto, se deben abordar las pérdidas y los daños de manera adecuada.

**Actualmente, más de 8 de cada 10 países cuentan con al menos un instrumento nacional de planificación de la adaptación, al tiempo que están mejorando e incorporando más medidas de inclusión.**

- Al menos el 84% de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) han establecido planes, estrategias, leyes y políticas de adaptación, lo que equivale a un 5% más que el año pasado. Aproximadamente el 50% de estas Partes cuentan con más de un instrumento de planificación.
- Un tercio de los 197 países Partes en la CMNUCC han incorporado objetivos cuantificados y sujetos a plazos, que integran en medida cada vez más considerable la planificación nacional de la adaptación.
- Alrededor del 90% de los instrumentos de planificación analizados en las investigaciones tienen en cuenta el género y los grupos desfavorecidos, como los pueblos indígenas.

**Sin embargo, la financiación necesaria para convertir dichos planes en acciones reales no está a la par. En efecto, las corrientes internacionales de financiación para la adaptación en los países en desarrollo se encuentran entre 5 y 10 veces por debajo de las necesidades estimadas y esta disparidad sigue aumentando, la brecha no deja de ampliarse.**

- Las corrientes internacionales de financiación para la adaptación a los países en desarrollo están aumentando lentamente. Estas alcanzaron los US\$ 29.000 millones en 2020, según lo informaron los países donantes, lo que representa un 34% de la financiación climática mundial y supone un aumento del 4% con respecto a 2019.
- Los flujos financieros combinados para la adaptación y la mitigación en 2020 se registraron en al menos US\$ 17.000 millones por debajo de los US\$ 100.000 millones prometidos a los países en desarrollo. Se necesita una aceleración significativa si se quiere lograr la duplicación de los flujos financieros para 2025 con respecto a 2019, como lo insta el Pacto Climático de Glasgow acordado en la COP26 en 2021.
- Las necesidades anuales estimadas de adaptación varían en un rango de US\$ 160.000 millones a US\$ 340.000 millones de aquí al año 2030, asimismo en un rango de US\$ 315.000 millones a US\$ 565.000 millones de aquí al año 2050.

**La implementación de las medidas de adaptación está aumentando, pero este incremento no está a la altura de las repercusiones del cambio climático.**

- La cantidad y el volumen de las medidas de adaptación apoyadas por los fondos internacionales para el clima, la financiación multilateral y el apoyo de los donantes bilaterales siguen aumentando.
- Estas medidas de adaptación se implementan principalmente en los ámbitos de agricultura, agua, ecosistemas y los sectores transversales. Sus objetivos esenciales son hacer frente a la sequía, las inundaciones y la variabilidad de las precipitaciones.
- Sin embargo, si no se logra un cambio radical en apoyar las medidas de adaptación, estas podrían verse superadas por la aceleración galopante de los riesgos climáticos, lo que ampliaría aún más la brecha en la implementación de medidas de adaptación.
- Las prácticas de adaptación actuales están deplorablemente muy por debajo de lo que se requiere; por fortuna, se conoce muy bien cómo mejorar la eficacia.

**Si se vinculan las medidas tanto de adaptación como de mitigación desde su inicio en sus etapas de planificación, financiación e implementación, se pueden mejorar sus beneficios colaterales.**

- Se requerirán más medidas de adaptación, pero si las medidas de mitigación resultan insuficientes, se producirán más pérdidas y daños. Esto hace que la mitigación y la adaptación estén intrínsecamente vinculadas.
- Tener en cuenta la adaptación y la mitigación en conjunto durante la planificación, la financiación y la implementación aumenta las probabilidades de obtener beneficios colaterales y limita las posibles compensaciones, como la energía hidroeléctrica que

reduce la seguridad alimentaria o el riego de cultivos que aumenta el consumo de energía.

- Algunas soluciones climáticas reducen eficazmente el riesgo climático y contribuyen a la mitigación: en particular las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) como plantar y conservar manglares, restaurar las marismas saladas y proteger las turberas.

**Se precisa una firme voluntad política para incrementar las inversiones y los resultados en materia de adaptación.**

- La guerra en Ucrania, la escasez mundial de suministros y la pandemia de COVID-19 han contribuido a una crisis energética y de seguridad alimentaria que crece cada vez más junto con los costos de vida y la inflación en muchos países de todo el mundo.
- No obstante, es inconcebible permitir que las crisis como la guerra en Ucrania y la pandemia de COVID-19 descarrilen los esfuerzos internacionales dirigidos a incrementar la adaptación al cambio climático. Se requieren con urgencia una voluntad política sin precedentes y muchas más inversiones a largo plazo en proyectos de adaptación al cambio climático para evitar que la brecha de adaptación se amplíe.
- Las naciones deben respaldar las importantes promesas del Pacto Climático de Glasgow con medidas firmes en materia de adaptación, mitigación y pérdidas y daños a partir de la COP27 por realizarse en Sharm El-Sheikh (Egipto).